



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2021



ALDEAS  
INFANTILES SOS

# AUTORÍA

## **Aldeas Infantiles SOS en Ecuador**

Compilación en base a documentos e informes organizacionales.

## **Con3xión Consultores**

Elaboración, redacción, diseño y diagramación.

## **Fotografía**

Banco fotográfico

Aldeas Infantiles SOS en Ecuador.

## **Imprenta:**

Hcreativo.

Realizado en Ecuador

Veracruz N34-102 y Av. América

Teléfono: (593 2) 3316583

Quito – Ecuador

[www.aldeasinfantiles.org.ec](http://www.aldeasinfantiles.org.ec)

# CONTENIDO

05	Mensaje de nuestro Director
<b>06</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>
10	Nuestra estrategia
15	Gobierno corporativo
16	Actuamos en el marco de la ética
18	Rendición de cuentas y transparencia de la gestión
<b>21</b>	<b>NUESTRO IMPACTO EN LA SOCIEDAD</b>
22	Nuestro enfoque de gestión es la prevención
34	Compromiso con la protección de los derechos humanos
36	Gestión participativa y evaluación de programas
40	Atención y satisfacción de beneficiarios
41	Incidencia en política pública
42	Gestión frente a la emergencia del Covid-19
44	Compromiso con nuestra gente
46	Gestión de salud y seguridad
<b>50</b>	<b>NUESTRA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA</b>
51	Recaudación y uso de fondos
56	Aliados SOS
<b>58</b>	<b>ACERCA DE ESTE INFORME</b>



*Trabajamos por una niñez  
libre de violencia.*

## CARTA DE LA DIRECCIÓN

*Cuando pienso en nuestra organización, Aldeas Infantiles SOS, y su equipo humano reconozco que tenemos la capacidad de adaptarnos a tiempos retadores en medio de una emergencia sanitaria marcada por la pandemia de Covid - 19. Innovamos para servir, para desarrollar y para actuar en favor de niños, niñas, adolescentes, sus familias y comunidades. Atendemos en espacios de riesgo donde no resulta sencillo llegar. Lo hacemos con la convicción de que somos capaces de estar en el lugar donde nos necesitan y responder de manera profesional.*

*La estrategia de protección integral para prevenir la separación y la pérdida del cuidado familiar es el corazón de nuestra organización. El año 2021 estuvo marcado por tres principales retos para restituir los derechos a niños, niñas y adolescentes en grado de vulnerabilidad, tomando en cuenta el contexto de la pandemia.*

*El primero fue cumplir nuestros tres enfoques programáticos (prevención, acompañamiento y acogimiento temporal) y continuar con la ejecución de nuestra planificación en medio de la realidad de pandemia, en la cual servir se tornó desafiante. Pero gracias a la capacidad de respuesta rápida y oportuna logramos continuar con la atención a los participantes de nuestros*

*programas. Nos apoyamos en la tecnología y en el enfoque de prevención del virus. Activamos acciones para precautelar la salud y el bienestar de nuestro equipo y el de los beneficiarios. Dando alivio a situaciones de escasez, hambre y riesgos asociados a la violencia.*

*El segundo fue la recaudación de fondos por medio de la fidelización de los donantes y la movilización de la sociedad en favor del bienestar de la niñez y adolescencia, causa que nos permite captar nuevos padrinos SOS y potenciar nuestro impacto. Nuestro tercer reto fue continuar con el desarrollo organizacional.*

*Finalmente, el 2021 nos ratificó que Aldeas Infantiles SOS tiene voz en el país, a través de aportar e incidir en políticas públicas en pro de la niñez y la adolescencia. Lo cual nos llena de satisfacción.*

*Miramos al 2022 como un año en el cual el modelo de atención de la organización continuará fortaleciéndose con miras a la prevención de la separación familiar innecesaria, movilizando nuestros esfuerzos en robustecer el concepto y la práctica de comunidades protectoras.*

**GONTRAN PELISSIER**  
**DIRECTOR NACIONAL**



# 1

## INTRODUCCIÓN

Nuestra organización trabaja por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, específicamente por su derecho a vivir en familia. En una familia sin violencia, segura y protectora.

Somos parte de la Federación SOS conformada por 134 asociaciones miembro alrededor del mundo. En Ecuador contamos con 58 años de trayectoria trabajando para que niños, niñas y jóvenes tengan un hogar protector, igualdad de oportunidades de triunfar en la vida y liderar el movimiento de cuidado infantil más eficaz para asegurar que ningún niño o niña crezca solo.



# NUESTRA ORGANIZACIÓN

Número total de colaboradoras/es

441

Número total de operaciones

6 programas a nivel nacional

Ciudades donde tenemos programas

Ibarra, Cuenca, Quito, Guayaquil, Portoviejo y Esmeraldas

Ingresos totales en USD

\$10'507.009

## MISIÓN

Trabajamos en la atención y protección de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad para el ejercicio pleno de sus derechos en familias y comunidades seguras y protectoras.

## VISIÓN

Cada niño pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad.



# VALORES



## COMPROMISO

Cumplimos nuestras promesas. Comprometerse es, sobre todo, implicarse en la realidad para transformarla.



## CONFIANZA

Creemos en cada persona. La confianza genera adhesión a un proyecto y a las personas que lo hacen realidad.



## AUDACIA

Emprendemos acciones que provoquen un cambio radical en la vida de los niños. La audacia faculta al ser humano para emprender grandes proyectos.



## RESPONSABILIDAD

Somos socios que transmiten confianza. La responsabilidad expresa un deber y una especial sensibilidad para responder a las necesidades ajenas.

## 1.1 NUESTRA ESTRATEGIA

Contamos con el Plan Estratégico de Aldeas Infantiles SOS Ecuador 2021-2025 que, bajo la declaración “**Una misión que nos une**”, busca el compromiso y la sinergia de quienes conformamos la organización, para prevenir la separación familiar innecesaria en los territorios donde tenemos presencia, optimizando recursos y alianzas que potencien nuestro impacto. Los enfoques que este plan adopta para abordar aspectos de protección especial y prevención de la separación familiar innecesaria se basan en tres temas transversales: los derechos humanos, el género y los resultados.

Para cumplir con este plan enfocamos nuestras estrategias en tres niveles de atención:

### • PREVENCIÓN:

Prevenimos la violencia intrafamiliar a través de la creación de comunidades protectoras de los derechos de niños, niñas y adolescentes; fortalecemos las capacidades de cuidado y protección de las familias, actores y líderes comunitarios.



### • ACOMPAÑAMIENTO:

Acompañamos a las familias que están en riesgo de separarse a causa de la violencia. Les enseñamos formas de crianza positiva, emprendimiento, convivencia familiar saludable, y cómo garantizar los derechos de sus niños y niñas.

### • ACOGIMIENTO TEMPORAL:

Garantizamos el desarrollo individual e integral de cada niño, niña y adolescente que pierde el cuidado de su familia (a causa de violencia física, psicológica, abuso sexual o negligencia en su cuidado) y atendemos de forma integral sus necesidades (educación, vivienda, salud, alimentación, apoyo psicológico y desarrollo de habilidades) para que los niños y niñas regresen a sus familias en condiciones que aseguren su bienestar y desarrollo.



# ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

**ENFOQUES:** derechos, protección especial, género, intercultural, educomunicacional, territorial y movilidad humana.

## 1 Preventivo Primario

Calidad de vida en territorios priorizados.

Desarrollo de comunidades protectoras.

## 2

## Preventivo Secundario

Protección y restitución en factores de riesgo en familias focalizadas.

Acompañamiento familiar comunitario.

## 3

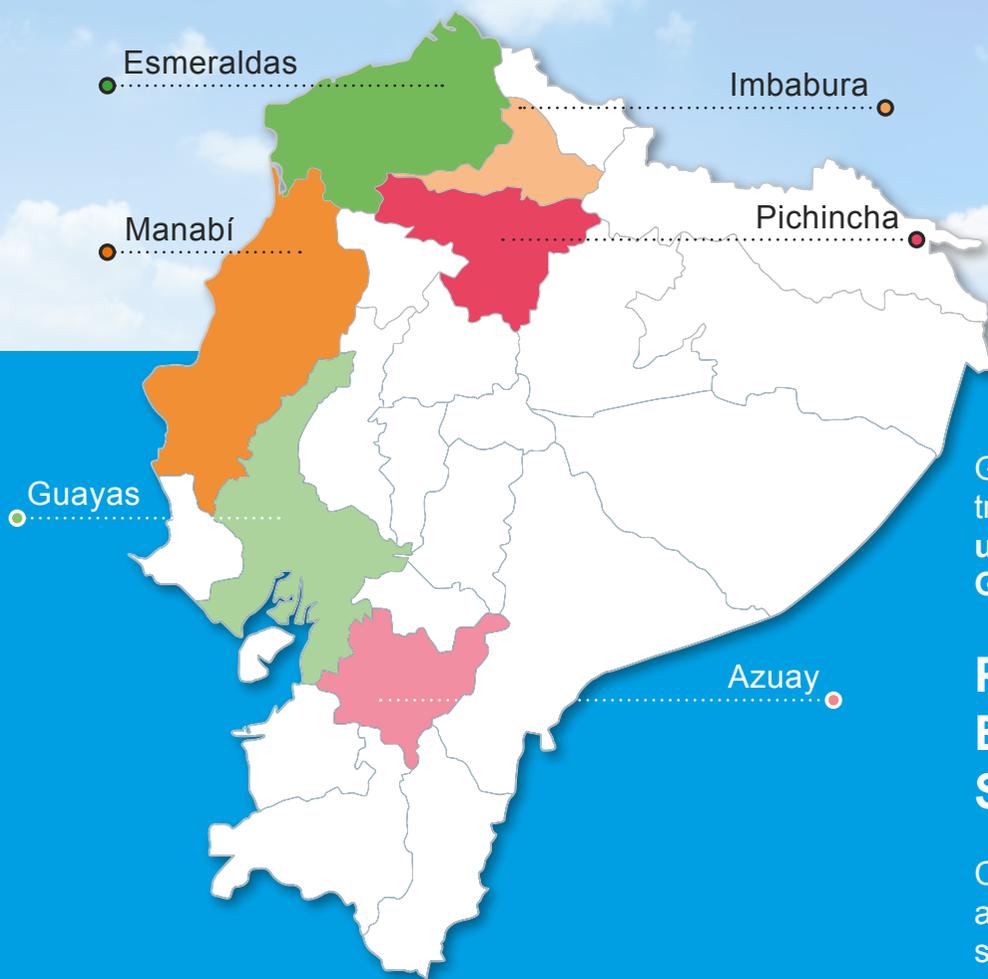
## Preventivo Terciario

Niños, niñas y adolescentes que han perdido el cuidado parental, restitución de su derecho a vivir en familia.

Alternativas de cuidado.



# PRESENCIA EN EL ECUADOR



Gestionamos nuestra labor a través de **6 programas** en Ecuador, ubicados en Ibarra, Cuenca, Quito, Guayaquil, Portoviejo y Esmeraldas.

## PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS DE SOSTENIBILIDAD

Como parte de nuestra filosofía de alinearnos a las mejores prácticas sociales durante el 2021 ratificamos nuestra adhesión voluntaria al Pacto Global de Naciones Unidas y al Consorcio Ecuatoriano de Responsabilidad Social CERES, y nos adherimos a la iniciativa de Economía del Bien Común.

# NUESTRO APORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Contamos con una teoría de cambio que apalanca el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS:

## PREVENIR LA SEPARACIÓN FAMILIAR Y GARANTIZAR UN CUIDADO ALTERNATIVO DE CALIDAD

Alinearse para mejorar los sistemas nacionales de protección social adecuados para los niños, niñas, jóvenes y familias en riesgo mediante la prestación de servicios y la abogacía.



## PREPARAR A LOS JÓVENES PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

Promover una educación infantil de calidad a partir de la primera infancia y la empleabilidad de jóvenes, a fin de garantizar su plena inclusión en la vida social, económica y política.



ALDEAS INFANTILES SOS TAMBIÉN CONTRIBUYE CON EL AVANCE DE OTROS ODS



## 1.2 GOBIERNO CORPORATIVO

A partir de 2014, en Aldeas Infantiles SOS Ecuador iniciamos el proceso de transformación que contemplaba el cambio en el enfoque de intervención en nuestros programas. En coherencia con este proceso, la estructura organizacional también tiene modificaciones significativas en los perfiles del personal.

Como uno de los últimos eslabones de esta transformación, en 2019 la Asamblea General de Socios y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe aprobaron la modificación y adaptación de los estatutos nacionales al nuevo contexto.

### SOS KINDERDORF INTERNACIONAL - ALDEAS INFANTILES SOS INTERNACIONAL Secretaría General (ScG) Oficina Regional América Latina & El Caribe



#### COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

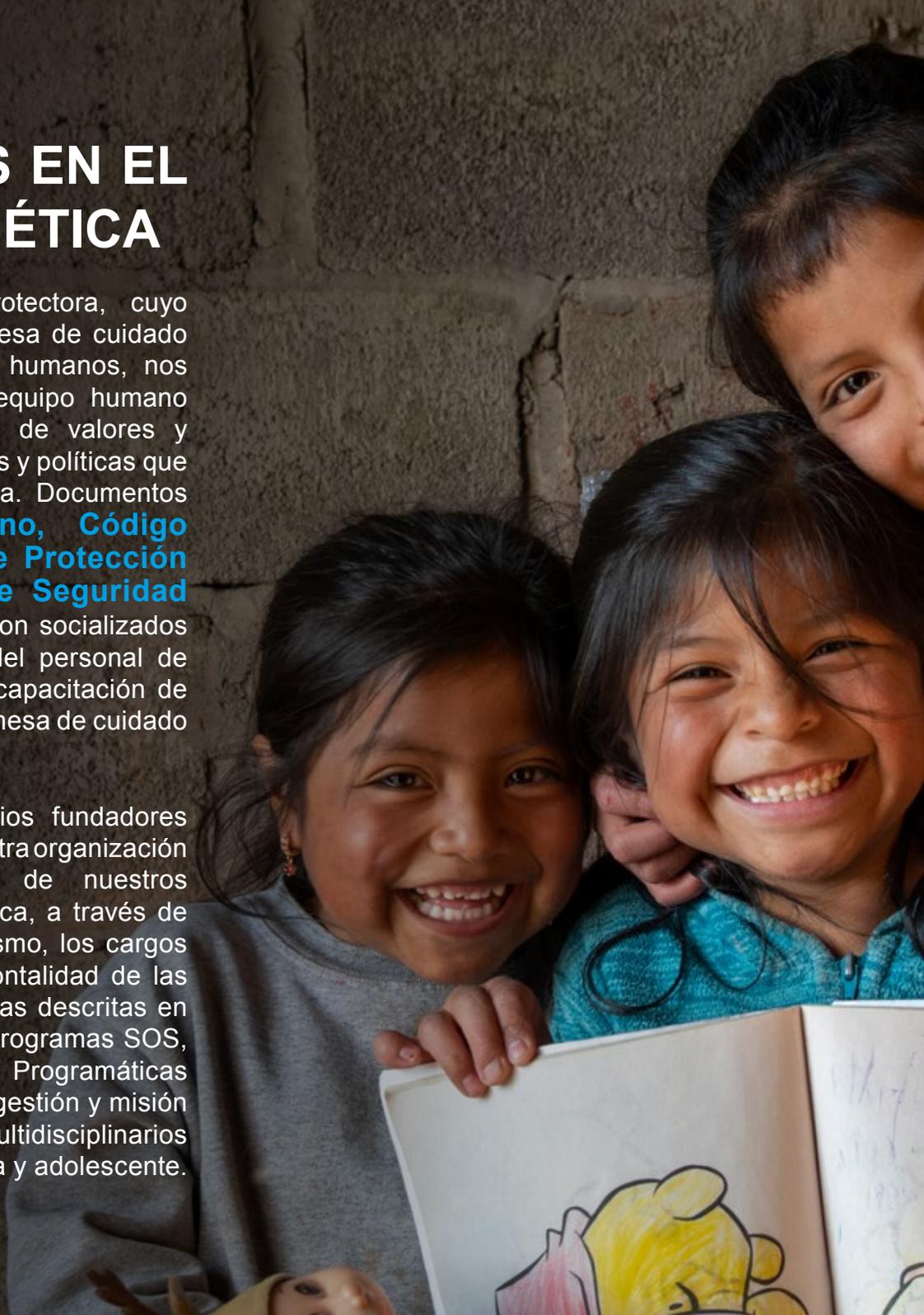
- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorero
- Vocal
- Dos representantes Kinderdorf Internacional

Tanto la Dirección Nacional y las áreas de Desarrollo de Programas, Gestión Humana y Recaudación de Fondos son las instancias que lideran las propuestas de temas concernientes a la estrategia de sostenibilidad de la organización.

## 1.3 ACTUAMOS EN EL MARCO DE LA ÉTICA

Al ser una organización protectora, cuyo propósito es cumplir una promesa de cuidado y defensora de los derechos humanos, nos aseguramos de que todo el equipo humano comparta nuestra declaración de valores y cumpla con una serie de códigos y políticas que enmarcan la conducta deseada. Documentos como **Reglamento Interno, Código de Conducta, Política de Protección Infantil y Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo** son socializados desde la inducción al 100% del personal de la organización. Así como, la capacitación de Integridad y Cumplimiento, Promesa de cuidado y Código de Conducta.

La Junta Directiva y los socios fundadores adherentes y honorarios de nuestra organización velan por el cumplimiento de nuestros objetivos en el marco de la ética, a través de su participación activa. Así mismo, los cargos ejecutivos promueven la horizontalidad de las decisiones a través de instancias descritas en los estatutos y la directiva de Programas SOS, y las Coordinaciones Técnicas Programáticas conforman un primer frente de gestión y misión junto con equipos técnicos multidisciplinarios en el cuidado de cada niño, niña y adolescente.





## GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

Con la finalidad de velar por los intereses organizacionales contamos con procesos internos y externos, de control y transparencia, que tienen una ruta clara para la elaboración de términos de referencia en la contratación de bienes y servicios, contratos, informes de satisfacción e informes de cierre de cada proceso. Una vez revisados los soportes de cada proceso se procede al trámite de pago. De esta manera garantizamos claridad, calidad y cumplimiento de objetivos evitando casos de corrupción. Actuamos bajo la supervisión de la Unidad de Análisis Financiero respecto al financiamiento y lavado de activos.

Existen varias áreas y cargos que intervienen en la supervisión y control, con base en la Política Anticorrupción y Antifraude de SOS, como son: la Dirección Nacional, Operaciones y Finanzas, Gestión Humana, Recaudación de Fondos, Planificación y Monitoreo.

# 1.4 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN

Para nosotros es fundamental esforzarnos por mejorar sistemáticamente los procesos de control y rendición de cuentas, ya que somos una organización sin fines de lucro y con finalidad social.

Contamos con políticas internacionales de anticorrupción y fraude y manuales de organismos de control de Ecuador; así como instancias de control interno, de integridad y cumplimiento. Definimos dos principios de acción:

- Rendir cuentas a los niños, niñas y adolescentes, comunidades locales, al gobierno y a los y las donantes.
- Todos los procesos se realizan con prácticas transparentes de buena administración.

Transparentamos cuentas a financiadores internos y externos como nuestra Oficina Regional y al Estado ecuatoriano a través de auditorías internas y externas anuales. Además, rendimos cuentas en la parte programática y financiera en las comunidades y al sistema local

de protección de derechos, jueces y al Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.

Los resultados son reconocidos por autoridades y especialmente por las comunidades donde operamos. Los miembros de las comunidades y autoridades del sistema de protección nos permiten certificar a las comunidades protectoras.

La transparencia y rendición de cuentas se apalanca en:

- Política de Tesorería Internacional de Aldeas Infantiles SOS Internacional.
- Directrices antifraude y anticorrupción.
- Manual de Recaudación de Fondos de Aldeas Infantiles SOS.
- Manual de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos – UAFE (Unidad de Análisis Financiero del Ecuador).
- Reglamento Interno de Aldeas Infantiles SOS Ecuador.

# GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

## ¿DE QUÉ?



- Atención de participantes en programas SOS.
- Uso responsable de los recursos financieros.
- Nivel de avance en la consecución de objetivos organizacionales.

## ¿CÓMO?



- Memoria de sostenibilidad
- Información anual Director Nacional.
- Auditoría externa.
- Informe de autoevaluación nacional.

## ¿A QUIÉN?



- Donantes amigos y amigas SOS.
- Ministerios y entidades rectoras del Estado ecuatoriano.
- Oficina regional e internacional de Aldeas Infantiles SOS.
- Miembros, socios, colaboradoras/es SOS.

## GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

Nuestra visión programática se basa en la mejora continua. Para lo cual contamos con algunas herramientas que nos permiten obtener la retroalimentación de los grupos de interés involucrados, tanto en la ejecución de los programas como en la gestión del talento humano.

Seguimientos permanentes, auditorías a los programas de protección infantil, evaluaciones a los participantes (grupos focales, entrevistas, etc.), sistemas de acceso a información sobre el cumplimiento de procesos, mail para quejas a nivel nacional y mediciones semestrales de clima laboral son algunos de los mecanismos que utilizamos para identificar acciones correctivas, si fuera el caso.

## PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En nuestro día a día nos relacionamos con varios públicos durante toda nuestra cadena de valor, entre ellos están: nuestras colaboradoras/es, dirección, donadoras/es, participantes, aliadas/os, entes de control, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), proveedoras/es, entre otros.

En 2021 realizamos nuestro primer ejercicio de diálogo con los grupos de interés prioritarios, a través de un tercero independiente, con el objetivo de establecer los temas relevantes para incluir en esta memoria de sostenibilidad; así como identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para nutrir nuestra estrategia de sostenibilidad. El detalle de las partes interesadas que participaron en los diálogos se encuentra en el capítulo “Acerca de este informe”.



# NUESTRO IMPACTO EN LA SOCIEDAD

# 2

Los participantes y beneficiarios son atendidos a corto, mediano y largo plazo de acuerdo a su necesidad e idoneidad.



Desarrollo de comunidades protectoras

**10** planes de Acción Comunitaria en territorios de alto riesgo de vulneración de derechos de la niñez y adolescencia

**64%** de líderes comunitarios capacitados en derechos de la niñez y adolescencia

**1RA** comunidad certificada como protectora Lomas Azaya en Ibarra

**1.514** participantes

**3.844** participantes atendidos,

**585** familias de origen con un equipo de

**441** colaboradores a nivel nacional.



Acompañamiento familiar comunitario

**271** niños, niñas y adolescentes que han prevenido la separación familiar

**57%** de las familias acompañadas por Aldeas Infantiles son autosuficientes

**1.805** participantes



Alternativas de cuidado

**16** niños que han restituido su derecho a vivir en familia

**525** niños/as y adolescentes

**41%** de jóvenes autosuficientes

## 2.1 NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN ES LA PREVENCIÓN

Refleja los tres niveles de prevención de la violencia y restitución de derechos que pueden requerir nuestros beneficiarios. Partimos desde un enfoque de prevención a través del cual intervenimos a comunidades enteras para dotarlas de habilidades, herramientas, hábitos y sobre todo de gestores de cambio que forman un ecosistema protector. Atendemos a través del acompañamiento familiar a casos que puntualmente deben ser intervenidos para evitar la separación familiar innecesaria y finalmente mediante el acogimiento temporal protegemos, cuidamos y desarrollamos a niños, niñas y adolescentes que han sido separados temporalmente de sus familias.

Nuestro esquema programático responde a estos tres niveles de actuación: comunitario, familiar y acogimiento, desarrollando iniciativas para cada uno de estos pilares.





## A. COMUNIDADES PROTECTORAS

Promovemos la formación de Comunidades Protectoras que son un espacio organizado capaz de desarrollar y fortalecer acciones que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente su derecho a vivir en una familia segura y protectora.

La llamamos también Comunidad de Derechos porque garantiza lo siguiente:

- Genera espacios de participación, reflexión y toma de decisión de actores comunitarios especialmente de niños, niñas y adolescentes.
- Fomenta espacios de capacitación, formación y desarrollo de habilidades sociales y de crianza.
- Promueve el empoderamiento de líderes y lideresas comunitarias.
- Crea y fortalece acciones interinstitucionales con organizaciones públicas y privadas garantes de derechos.
- Incide en el activación y fortalecimiento de los sistemas locales de protección de derechos y canalización de casos como estrategia para restituir derechos de niñez, adolescencia y familias.

Para que una comunidad sea certificada como “**Comunidad Protectora**” debe transitar un proceso de 5 años de trabajo conjunto en:

**1** Levantamiento de diagnósticos comunitarios

**2** Identificación de actores comunitarios claves

**3** Sensibilización de autoridades y líderes

**4** Elaboración, ejecución y evaluación de Plan de Acción Comunitaria

**5** Escuela de Liderazgo SOS

Estamos presentes en 12 comunidades:

- Guayaquil: Bastión Popular
- Quito: Barrio 2 de Febrero y La Delicia
- Esmeraldas: La Isla Roberto Luis Cervantes y San Lorenzo
- Ibarra: Lomas de Azaya y Quinchuqui
- Portoviejo: San Alejo y Pedernales
- Cuenca: Quingeo, Sayausí y Gualaceo

En 2015 iniciamos la intervención en los barrios Lomas de Azaya, Mirador de Azaya y Balcón Ibarreño una vez que se realizó el estudio de factibilidad que evidenció problemáticas sociales causadas por los altos niveles de violencia de la zona. En 2022 será certificada como “Comunidad Protectora”.



Conoce más en este video:

<https://www.youtube.com/watch?v=kFVQvwVMjrk>

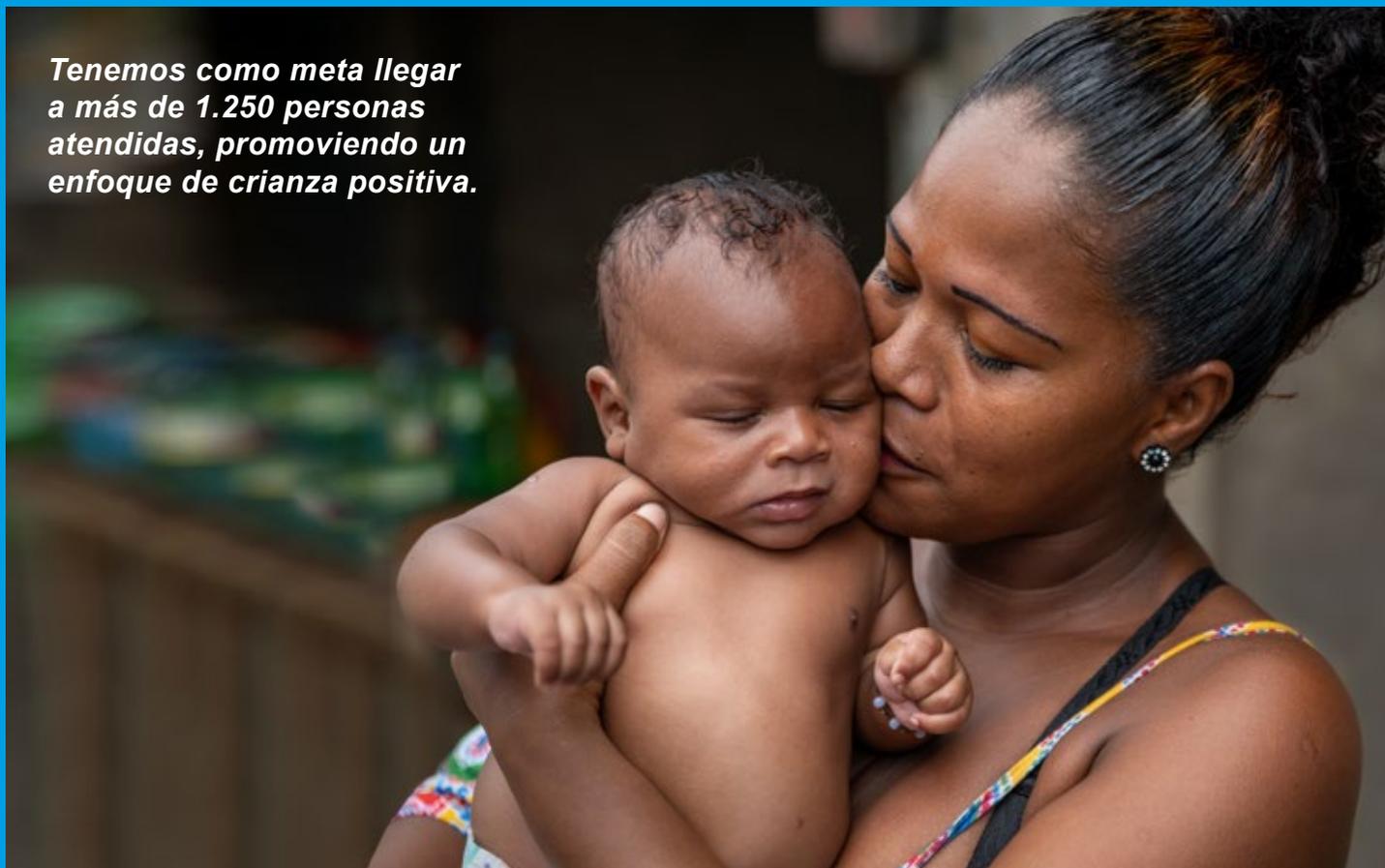
# COMUNIDADES PROTECTORAS EN FRONTERA NORTE

## (SAN LORENZO Y ELOY ALFARO)

A través de este programa buscamos fortalecer los vínculos sociales comunitarios para promover la protección, exigibilidad y cumplimiento de los derechos humanos.

Nuestra gestión se enfoca en identificar, prevenir, acompañar o derivar situaciones de violencia y desprotección en las comunidades de Borbón y San Lorenzo, localidades donde se han detectado altos índices de violencia en mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

*Tenemos como meta llegar a más de 1.250 personas atendidas, promoviendo un enfoque de crianza positiva.*





## COMUNIDADES PROTECTORAS

Creamos espacios de transformación social en las comunidades, a través de las siguientes acciones:

# 1.514 PARTICIPANTES

1.

Implementamos procesos formativos con enfoque de derechos y sustentados en la educación popular.

2.

Fortalecemos y promocionamos redes de cooperación, acciones solidarias, procesos de exigibilidad de derechos y eventos locales liderados por adolescentes y jóvenes que comunican la problemática que viven.

3.

Empoderamos a los diferentes actores para que aseguren entornos libres de violencia.

4.

Contribuimos a la conectividad de 2.139 niños, niñas y adolescentes a través de la instalación de equipos tecnológicos en las comunidades.

Contamos con beneficiarios en Otavalo, Lomas de Azaya, Las Islas, San Lorenzo, Eloy Alfaro, La Delicia, 2 de Febrero, Bastión Popular, Esmeraldas, Pedernales, San Alejo, Quingeo y Sayausí.



# HISTORIAS DE VIDA

## ESPERANZA Y ROSA, LÍDERES EN ACCIÓN

Esperanza es hija de Rosa, las dos son líderes comunitarias de Quingueo (Cuenca). Juntas y con nuestro apoyo construyeron una red de 16 mujeres que trabajan en el huerto comunitario, con el fin de unir a las familias y convertir a su localidad en un lugar en donde niños y niñas puedan vivir y crecer siendo felices, y así evitar la migración. Ambas forman parte de nuestra Escuela de Liderazgo donde desarrollamos sus habilidades y destrezas.

Quingueo es una zona donde la mayoría de los hombres migraron, y los hijos quedaron al cuidado de las mujeres.

***“Comprendimos que los padres no deben separarse de sus hijos, mientras nosotras estemos con nuestros hijos ellos estarán protegidos”***, nos comenta Esperanza.



## B. ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

Reconstruimos los vínculos afectivos entre los miembros de las familias con el objetivo primordial de facilitar que niñas, niños y adolescentes en riesgo de perder el cuidado familiar crezcan en un entorno seguro y afectivo.

Para alcanzar el fortalecimiento familiar brindamos:

# 1.805 PARTICIPANTES

Competencias parentales

Justicia y derecho

Dinámicas familiares

Protección especial

Habitabilidad

Salud

Educación

Medios de vida

## PORTOVIEJO TE PROTEGE

En conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo desarrollamos esta iniciativa que atiende a 120 personas de 30 familias en situación de vulnerabilidad de

derechos. Brindamos acceso a servicios de alimentación, salud, movilización e inclusión a espacios alternativos y seguros para el desarrollo de actividades recreativas que fomenten la autoestima de los niños, niñas y adolescentes.

# HISTORIAS DE VIDA

## UN NUEVO INICIO PARA ROSITA Y SU FAMILIA

Rosita tiene 49 años, es madre de Anthony (5 años) y de Damaris (10 años).

Hace casi 3 años, Rosita fue denunciada por negligencia en el cuidado de sus niños en cuanto a alimentación, aseo, estudios y atención diaria. También, los niños desarrollaban labores de reciclaje en la calle, actividad altamente riesgosa. La Junta Cantonal emitió una medida de protección que implicaba recibir acompañamiento familiar de nuestros trabajadores sociales y psicólogos.

Al inicio, Rosita tenía miedo de perder la custodia de sus niños y que nuestras visitas conlleven su separación, pero poco a poco nos permitió enseñarle sobre crianza positiva, derechos humanos y cuidado infantil.

Rosita aprendió a educar a sus niños sin malos tratos y agresiones, participa activamente en sus actividades escolares, les expresa afecto y no les expone a actividades de trabajo nocivas para su edad. Anthony y Damaris ahora lucen más felices, cuentan con salud y su rendimiento escolar ha mejorado.

En 2021, debido al gran progreso de Rosita, la medida de protección fue levantada, renovando el vínculo con sus hijos.



## C. ACOGIMIENTO TEMPORAL

Cuando un niño, niña o adolescente pierde el cuidado de su familia por causas de violencia o negligencia, en las Casas SOS garantizamos su desarrollo integral a través de brindarle los cuidados necesarios:

# 525 PARTICIPANTES

Alimentación

Educación

Vivienda

Desarrollo

Salud

Apoyo psicológico

Lo más importante es que cada uno de los niños y niñas que participan de nuestro programa regresen junto a sus familias en un ambiente seguro.



# HISTORIAS DE VIDA

## CAMILA PRONTO RETORNARÁ A CASA

Con tan solo 6 años, Camila llegó a nuestra casa de acogida temporal debido a que no recibía educación ni atención médica y estaba expuesta a diferentes tipos de violencia en su hogar.

A raíz de estos hechos, tiene una medida de protección legal y nosotros cuidamos de ella de forma integral, brindándole educación, acompañamiento psicopedagógico, cuidado nutricional, atención médica y psicológica.

Como parte de nuestra intervención, trabajamos junto a sus tíos que han manifestado su deseo por asumir la custodia legal de Camila. Durante este tiempo los hemos acompañado en el proceso con asesoría técnica, psicológica y legal para garantizar los derechos de Camila y generar vínculos positivos.

Pronto Camila y sus tíos estarán listos para formar un nuevo hogar con el cariño y atención que ella requiere.



## PROTECCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO A ADOLESCENTES Y JÓVENES

91 PARTICIPANTES

Nuestro proyecto está dirigido a adolescentes y jóvenes a partir de 15 años que perdieron o están en riesgo de perder el cuidado familiar, bajo la metodología de vivienda asistida, con el fin de precautelar su bienestar y derechos.

Contamos con el apoyo de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR por sus siglas en inglés) y la Asociación Promotora de Suecia, para acompañar a adolescentes y jóvenes en situación de movilidad humana.

Estamos presentes en Ibarra, Tulcán, Esmeraldas, Quito, Cuenca, Portoviejo y Guayaquil.

## PROFESIONALIZACIÓN DE LAS CUIDADORAS DE ATENCIÓN DIRECTA

Buscamos profesionalizar a las y los educadores que atienden a los niños, niñas y adolescentes en situación de acogida temporal, a través de becas para educación de tercer nivel. Actualmente brindamos 11 becas a nuestro equipo técnico con el apoyo de Fundación CRISFE.

## BECAS DE ESTUDIO A JÓVENES

Participamos en una convocatoria de LATAM y Estados Unidos de la Fundación Maestro Cares a fin de otorgar 4 becas de estudio a adolescentes/jóvenes que tengan historias de vida inspiradoras. Logrando obtener 3 de ellas por un valor de \$1.000 para cada estudiante. La beca cubre gastos semestrales por matriculación, refuerzo de clases, materiales y conectividad.

## CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA EN COMUNIDAD

Este programa tiene como objetivo alinearlos con la transformación de nuestro modelo programático, en el cual los niños, niñas y adolescentes en acogimiento salen de vivir en las aldeas para ser insertados en casas propias o alquiladas dentro de cada comunidad.

Este cambio de concepción del lugar donde viven los niños, niñas y adolescentes les ayuda a crecer en un ambiente que se asemeja más a una familia e insertarse de mejor manera en el entorno y las actividades de su barrio y de su comunidad.





## 2.2 COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Desde hace 58 años trabajamos constantemente en el cuidado y protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones vulnerables, a través de nuestros programas de acogimiento temporal, fortalecimiento familiar y comunitario.

En el transcurso del tiempo, mejoramos nuestro modelo de gestión junto con instrumentos internacionales y marcos normativos locales que priorizan el enfoque de derechos humanos, estableciendo tres principios clave para garantizar y comprender la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño:

- Interés superior
- Corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia
- Ejercicio progresivo de derechos que no pueden ser restringidos o limitados por ningún concepto<sup>1</sup>.

Actualmente, contamos con alternativas de cuidado adaptadas a las necesidades de cada niño, niña y adolescente que viven temporalmente en casas de acogida SOS insertas en una comunidad, o en casas de acogida en atención especializada. Desde 2017 existen modelos de acogimiento familiar consanguíneo denominado Custodia Familiar y desde 2019 acogimiento familiar no consanguíneo nombrado Acogimiento Familiar.

Una de las transformaciones de nuestro modelo de atención es, sin duda, los Programas de Fortalecimiento Familiar que, pasando de una atención en Centros Infantiles del Buen

Vivir hasta 2014, migró hacia la prevención de la separación familiar innecesaria. De esta manera, incorporamos equipos multidisciplinarios en comunidades de alto riesgo de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, en seis provincias del Ecuador, tales como Esmeraldas, Pichincha, Guayas, Imbabura, Manabí y Azuay.

Asimismo, agregamos a nuestro Modelo Integral de Atención un nivel de prevención primario de vulneración de derechos para niños, niñas y adolescentes, donde la abogacía y la promoción de Comunidades Protectoras juegan un rol fundamental.

Como resultado de nuestra gestión, obtenemos una diversificación de modalidades de atención, variedad en fuentes de ingresos y la estructura organizacional para elevar los niveles de impacto a futuro; en donde el desarrollo de capacidades, la protección infantil, la gobernanza, la igualdad de género y la mejora de infraestructura son necesaria.

Nuestro modelo de gestión, políticas y procedimientos de los procesos formativos está vinculado en un 90% al ejercicio de derechos. Por ello, durante el 2021 **dictamos 662 horas de capacitación sobre derechos humanos** a nuestro equipo técnico: educadoras/es, psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, con un total de **3.070 participantes**.

---

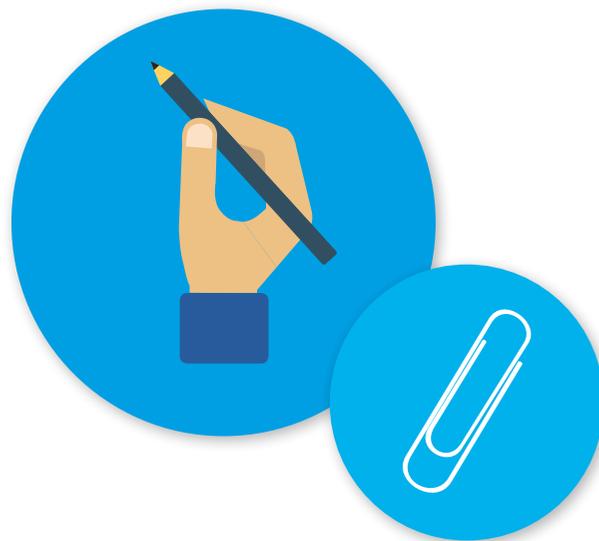
1. (Aldeas Infantiles SOS Internacional, s.f.).

## 2.3 GESTIÓN PARTICIPATIVA Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Uno de los objetivos estratégicos es elevar nuestro nivel de gestión por resultados a uno denominado “Estándar”, en el cual realizamos evaluaciones a medio término de todos los Programas SOS en el país. Así, nos preparamos para evaluaciones de impacto social en base a ciclos de programas.

Mantenemos una estrategia de participación social transversal al modelo de gestión programática. Cuando intervenimos en una localidad para convertirla en una comunidad protectora, actores locales como los líderes, lideresas y jóvenes, que son parte de las escuelas de liderazgos, se convierten en protagonistas, gestores de cambio comunitarios y tomadores de decisiones participativas que trabajan en conjunto con comités barriales y otras instancias comunitarias.

Además, facilitamos procesos participativos con los diferentes actores en las fases de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los programas.



Entre los procesos que realizamos en 2021 destacamos los siguientes:

- Grupos focales con adolescentes y jóvenes para la formulación del plan estratégico 2021 – 2025.
- Encuestas a educadoras/es de atención directa para la formulación del plan estratégico 2021 – 2025.
- Talleres participativos de planificación y monitoreo de planes operativos anuales.
- Taller inicial de socialización de acciones descritas en el plan anual 2021.
- Reuniones de equipo para autoevaluación y reprogramaciones periódicas.



**Utilizamos metodologías y herramientas para generar participación en las comunidades.** Un ejemplo de esto es cuando los adolescentes en proceso de autonomía participan activamente en sus planes y proyectos de vida, tomando decisiones con el apoyo del equipo que los acompaña. Así mismo, las colaboradoras/es SOS participan en el monitoreo y autoevaluación de los programas y en la formulación de la estrategia 2021 – 2025.

Con la finalidad de mantener informados a nuestros grupos de interés sobre las decisiones que tomamos como organización (hitos, eventos, posturas organizacionales) y que podrían afectarlos a nivel programático tenemos una política de comunicación y canales formales.

Las opiniones de los y las participantes son insumos que escalan a las diferentes instancias de toma de decisión interna, como es el caso del Comité Nacional de Operaciones; y forman parte de las estrategias programáticas, políticas y plan estratégico de nuestra organización.

# EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

Cada Programa SOS comprende de un marco con indicadores de impacto, resultado y producto el cual es monitoreado semestralmente mediante un instrumento SOS.

Entre los ejemplos de indicadores que monitoreamos están:

- Resultados en el acompañamiento SOS a cerca de 500 familias en riesgo de perder el cuidado familiar a nivel nacional, los cuales constan en fichas individuales que miden: dimensiones de salud, justicia, competencias parentales, vivienda y generación de ingresos principalmente.
- Porcentaje de familias autosuficientes alineado al objetivo nacional de Aldeas Infantiles SOS en Ecuador “Niños, niñas y adolescentes ejercen su derecho a vivir en familia”.

Resultados del acompañamiento SOS a alrededor de 170 adolescentes y jóvenes que consta en fichas individuales que miden dimensiones como la educativa, salud, bienestar emocional, empleabilidad y comunicacional.

Porcentaje de jóvenes autosuficientes alineado al objetivo nacional de Aldeas Infantiles SOS en

Ecuador “Niños, niñas y adolescentes ejercen su derecho a vivir en familia”.

- Para niños, niñas y adolescentes que se encuentran en Protección Especial y con una medida de protección emitida por la autoridad competente en Casas SOS desarrollamos un sistema virtual denominado “Sistema ARIEL SOS” el cual registra todos los casos a nivel nacional. El procedimiento emite alertas tempranas y genera planes de atención integral para cada niño, niña y adolescente.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones son insumos de reflexión para reformular, ajustar o fortalecer las acciones para un próximo período, con un espíritu crítico y de aprendizaje. Además, nos generan innovación, como fue el caso de la creación del proyecto de la bolsa de empleo para aumentar la empleabilidad de jóvenes.



## ENFOQUE DE GÉNERO

A partir de 2022, la organización ejecutará su Estrategia Nacional de Género con objetivos, resultados e indicadores para transversalizar el enfoque de igualdad de género en el modelo de gestión organizacional, tanto en sus procesos y subprocesos como en la intervención, programas y proyectos que implementa.

Durante el 2021 se socializó la estrategia a nivel nacional, la misma que fue construida con la participación de los equipos técnicos de los programas y de la Oficina Nacional en Quito.

A través de esta estrategia **buscamos contribuir con la promoción de condiciones de igualdad de género en nuestra población meta** para disminuir las brechas para el libre ejercicio de derechos de la niñez, la adolescencia y de las mujeres.

En 2022 iniciaremos la transversalización del enfoque de género en los servicios de atención a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias con las que trabajamos. Además, a nivel interno con la gerencia, equipos técnicos, administrativos y de servicios, así como en la planificación estratégica y procesos internos.

## 2.4 ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS

Que la atención y satisfacción de nuestros beneficiarios sea adecuada es nuestra razón de ser. Por ello, contamos con indicadores que nos permiten monitorear el impacto de los programas en los tres niveles de intervención.



## 2.5 INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA

Somos un actor posicionado como una voz importante que impulsa la agenda de la infancia en el Ecuador. Nuestro interés es aportar en el fortalecimiento de la protección de la niñez y adolescencia, a través del aseguramiento de la calidad, oportunidad y efectividad del financiamiento público. Esto aplicado en la dotación de servicios especializados dentro de sistemas locales de protección integral. En este aspecto se deberá garantizar el incremento progresivo de la asignación de recursos, particularmente en áreas como educación, salud y protección contra toda forma de violencia.

También comprende asegurar, en consonancia con la Constitución y la Convención de Naciones Unidas, los mecanismos de garantía de derechos a la niñez y adolescencia.

En 2021 participamos y lideramos procesos como el informe alternativo por dos ocasiones. Una joven de nuestra organización intervino en la presentación del informe en Ginebra.

Fuimos parte de la construcción de la estrategia de desinstitucionalización del MIES y somos sus asesores en términos programáticos y en la construcción de políticas públicas. Adicionalmente, promovimos la creación de servicios preventivos con esta cartera de gobierno. Finalmente, aportamos en ordenanzas sobre prevenir la pérdida del cuidado familiar en el ámbito local.

Cooperar activamente en el ámbito de política pública nos permite fortalecer nuestra misión a través de conseguir la implementación de servicios preventivos y financiamiento. En 2022 pilotaremos la estrategia de desinstitucionalización con la aceptación por parte del MIES.

## 2.6 NUESTRA GESTIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Ante la situación de pandemia, implementamos el Plan de Respuesta a la Emergencia Sanitaria con el propósito de cuidar la salud física y mental de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradoras/es de nuestra organización.

Este plan incluyó una serie de protocolos para el adecuado manejo de la higiene y bioseguridad, tanto para el acceso a oficinas como para la visita de Casas SOS. Además, tenemos procedimientos para la aplicación de pruebas rápidas, que nos permiten identificar casos positivos y descartar casos sospechosos en colaboradoras/es, y en niñas, niños, adolescentes y jóvenes que atendemos.

Contratamos médicos para ofrecer una atención prioritaria y oportuna en los programas a nivel nacional. Realizamos campañas informativas y de fortalecimiento del sistema inmunológico con la administración de mega dosis de vitamina C y entrega de dosis mensuales de vitamina C en tabletas.



Por otro lado, efectuamos convenios con laboratorios para la toma de pruebas Covid-19, así como estudios especiales de Rayos X y Espirometrías para colaboradoras/es, lo que les ayudará a verificar si el Covid-19 dejó secuelas en su salud.

Para el 2022, reservamos pruebas PCR, Antígenos y cuantitativas para el diagnóstico, control y seguimiento de casos, así como 500 pruebas rápidas para la identificación de antígenos en casos sospechosos, lo cual será de gran ayuda.

# PLAN DE RESPUESTA A LA EMERGENCIA SANITARIA



- Protocolo de atención y cuidado para la emergencia.
- Protocolo de reporte y respuesta de Protección Infantil ante situaciones de Covid - 19.



Plan de abogacía nacional y local y diagnóstico sobre el estatus actual de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y comunidades en el contexto de la pandemia.



- Ofrecimos servicio psicológico y de atención en crisis.
- Fortalecimiento de capacidades para el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en contextos de emergencia sanitaria.



Adecuamos 6 casas de aislamiento para casos positivos en los programas de atención.



Campaña de comunicación #reUnidos logró la cobertura de 17 medios de comunicación a nivel nacional.



Se entregaron 1.129 kits de alimentación y bioseguridad a 843 familias beneficiadas con el apoyo de alianzas estratégicas.

## 2.7 COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

El éxito de lo que hacemos es gracias al compromiso y talento de nuestro equipo de colaboradoras/es. Por ello, como parte de nuestra estrategia organizacional, nos enfocamos en el desarrollo del capital humano, y de proporcionarle un ambiente laboral seguro y saludable.

Durante 2021 dictamos **662 horas de capacitación a 3.070 participantes.**

### INDICADORES CLAVES

**441** COLABORADORAS/ES

**75%** MUJERES

**25%** HOMBRES

### TIPOS DE CONTRATO

Contrato indefinido  
Servicios profesionales



## BENEFICIOS

Las colaboradoras y colaboradores de nuestra organización cuentan con acceso a todos los beneficios establecidos por la ley ecuatoriana, y adicionalmente, les otorgamos:



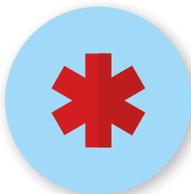
- **Anticipos de sueldo.**

Una vez pasado el periodo de prueba se puede solicitar 4 anticipos de sueldo (hasta el 50% de su salario) al año.



- **Bono de fallecimiento.**

Por muerte de la colaboradora o colaborador brindamos hasta 3 sueldos básicos de la organización y en el caso de fallecimiento del cónyuge, padre o madre, otorgamos 2 de estos salarios.



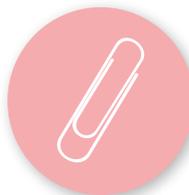
- **Seguro médico privado.**

Las y los educadoras/es tienen derecho a un 50% del costo total de la prima mensual y las demás colaboradoras/es el costo corporativo del seguro.



- **Crédito Red Farmaenlace.**

Una vez pasado el período de prueba afiliamos a la trabajadora o trabajador a la plataforma médica, a través de la cual puede acceder a un crédito mensual de 50 dólares.



- **Días de uso personal.**

Tienen derecho a dos días en el año para trámites personales.



- **Día de cumpleaños.**

Brindamos media jornada libre por su cumpleaños.

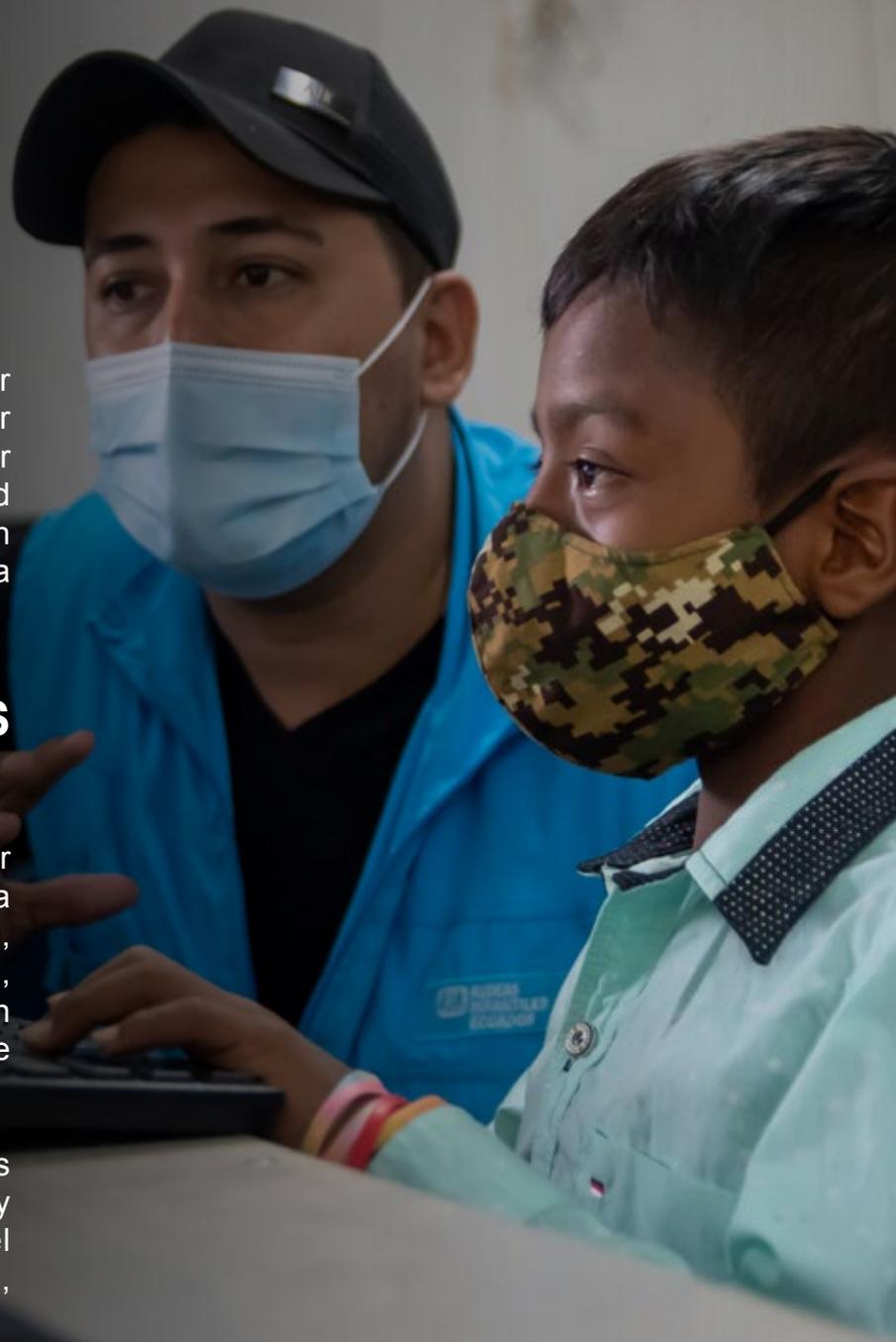
## 2.8 GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD

Trabajamos constantemente en implementar acciones que nos ayuden a evitar o minimizar los riesgos en el trabajo, así como resguardar y promover prácticas en favor de la salud de nuestro equipo humano, cumpliendo con las disposiciones legales establecidas en la normativa nacional e internacional.

### IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

A través de nuestra matriz de riesgos por cargo identificamos el grado de exposición a los diferentes tipos de riesgos laborales (físico, mecánico, ergonómico, biológico, químico, psicosocial). Nuestra matriz cumple con metodologías reconocidas internacionalmente y avaladas por el Ministerio de Trabajo.

Ante la identificación de riesgos elevados en alguna actividad o puesto de trabajo y previa evaluación desde el punto de vista del médico ocupacional y técnico de seguridad,



una colaboradora o colaborador pueda ser cambiado de puesto de trabajo y/o reasignado a nuevas u otras actividades donde se mitigue o elimine el riesgo al cual se encuentra expuesto. Todo esto está respaldado por la legislación ecuatoriana en la materia, sin perjuicio de represalias a la trabajadora o trabajador de la organización.

Todas las colaboradoras/es son informadas/os y capacitadas/os en función de los riesgos identificados en la matriz de riesgos. Posterior a toda evaluación médica se comunica a la colaboradora o el colaborador sobre los aspectos de salud que deben ser vigilados, evaluados y corregidos oportunamente, con el objetivo de evitar alteraciones futuras en el estado de salud general.

## SEGURIDAD DE NUESTROS EMPLEADOS

Contamos con un procedimiento estandarizado para la investigación y reporte de accidentes laborales alineado con la legislación ecuatoriana.

A la par de este proceso, realizamos la investigación del accidente con la aplicación de metodologías reconocidas internacionalmente y validadas por el Ministerio de Trabajo, con el objetivo de poder emprender acciones correctivas o preventivas para evitar la presentación de nuevos eventos.

## INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD

Nuestra área de Seguridad y Salud Ocupacional se encarga de realizar la investigación, reporte y seguimiento de todos los accidentes laborales que sufren colaboradoras/es de la organización hasta lograr el cierre de casos ante el Seguro General de Riesgos del Trabajo del IESS. En 2021, se reportaron 10 accidentes laborales leves en colaboradoras/es, los mismos que fueron atendidos oportunamente y no significaron un riesgo mayor en la salud de nuestro equipo humano.





## PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

Contamos con un Comité y Subcomités Paritarios, conformados por tres integrantes por parte de trabajadoras/es (elegidos por votación) y tres por parte del empleador, con sus respectivos suplentes, a los cuales se pueden reportar riesgos que desde el punto de seguridad y salud puedan afectar al personal.

Adicionalmente y de manera periódica, los miembros de Comité y Subcomités Paritarios cumplen con inspecciones a las instalaciones de la organización. En caso de detectar algún riesgo se reportan a la Dirección Nacional y Direcciones de programas para emprender acciones correctivas.

## PROMOCIÓN DE LA SALUD DE COLABORADORAS/ES

La organización dispone de los servicios de un médico ocupacional. Nuestro especialista lleva a cabo evaluaciones médicas de ingreso, ocupacionales anuales, de reintegro, retiro y consulta de medicina general tanto curativa como preventiva.

Los procedimientos médicos los realizamos en un consultorio, en el horario de trabajo habitual. Además, llevamos a cabo visitas a todos los centros de trabajo de manera periódica para garantizar la atención presencial a todas las colaboradoras y colaboradores.

Por otra parte, ofrecemos los servicios médicos bajo la modalidad virtual de telemedicina, facilitando el acceso y rapidez de atención para el personal. Se brindan servicios de medicina preventiva y curativa teniendo la potestad de realizar el traslado y acompañamiento de enfermos y heridos en caso de presentarse accidentes y/o incidentes.

**10** accidentes laborales  
leves sin riesgo

Visitas médicas a cada  
centro de trabajo

Evaluaciones médicas  
permanentes

Servicio  
de telemedicina



## METAS 2022

- Potenciar la perspectiva de género dentro de nuestro equipo humano.
- Implementar el Sistema de Gestión de Procesos en nuestra organización.
- Diseñar planes de trabajo y desarrollo individual, evaluaciones de desempeño, desarrollo de educadoras y educadores, seguridad y salud ocupacional, administración de personal para el 90% de nuestras colaboradoras/es.
- Alcanzar un nivel Estándar de gestión basada en resultados en los Programas SOS para visibilizar el impacto en la atención de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el derecho a vivir en familia.
- Contar con un plan de desarrollo para el 100% de nuestras colaboradoras y colaboradores acorde a su perfil de cargo.



3

## NUESTRA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

**\$10.5** millones de USD de ingresos

Más de **\$8** millones de USD destinados en programas

**\$2** millones de USD en gastos administrativos e inversión

**36.636**  
donantes individuales

**198** donantes empresariales

## 3.1 RECAUDACIÓN Y USO DE FONDOS

Para quienes trabajamos en Aldeas Infantiles es una prioridad esforzarnos para maximizar el impacto positivo en las vidas de los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades que atendemos. Para ello, potenciamos permanentemente de manera estratégica e innovadora las fuentes de recaudación de fondos; y fundamentalmente, usamos todos los recursos con responsabilidad.

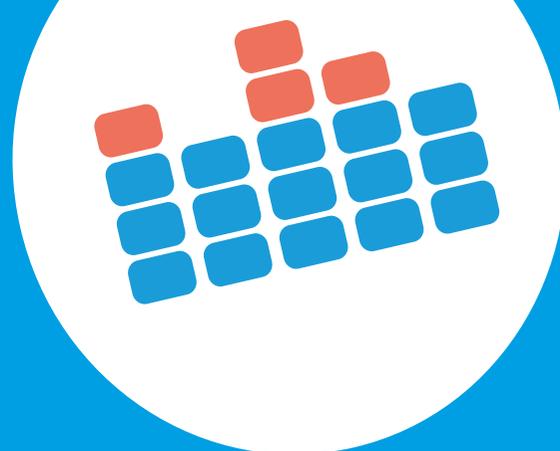
El compromiso que tenemos con los y las participantes de nuestro modelo de atención nos obliga a buscar la sostenibilidad financiera a corto, mediano y largo plazo para responder en el tiempo a sus necesidades de manera prioritaria. La recaudación de fondos se gestiona bajo dos estrategias:

- Donantes individuales:  
Son personas naturales gestionadas a través del proceso de fidelización y cobranza, y de captación de nuevos donantes. A través de nuestra figura de patrocinio logramos mantener una relación de cercanía y empatía entre el donante y el objetivo de restitución de derechos de cada niño, niña y adolescente, que es apadrinado.

- Grandes donantes:  
Son personas jurídicas con quienes establecemos alianzas institucionales y empresariales para la consecución de proyectos.

La sostenibilidad financiera es un pilar estratégico que cuenta con indicadores de desempeño que son parte del tablero de indicadores organizacional, los cuales son revisados mensualmente por la Dirección y la oficina regional. De esta manera controlamos el buen uso de los recursos y la consecución de resultados.

A pesar de que el 2021 fue un año retador a nivel económico debido a las consecuencias que nos deja la emergencia sanitaria al golpear la economía de varios de nuestros donantes, tuvimos un ingreso total de \$ 10'507.009. Alcanzar esta cifra nos permitió cumplir con el desarrollo normal de nuestros objetivos y servicios, con el cuidado y atención de calidad que nos caracterizan.





- 48% FONDOS LOCALES
- 24% GUBERNAMENTALES
- 18% INTERNACIONALES
- 4% COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- 4% INGRESOS ESPECIES
- 2% OTROS INGRESOS
- 0,005% INGRESOS PROYECTOS FUNDACIONES

### VALOR ECONÓMICO GENERADO

CONCEPTO DE INGRESOS	MONTO	PORCENTAJE
Recaudación fondos locales	\$ 4'992.858	48%
Ingresos gubernamentales	\$ 2'535.065	24%
Ingresos internacionales	\$ 1'896.687	18%
Ingresos proyectos de cooperación internacional	\$ 438.340	4%
Ingresos en especies	\$ 423.692	4%
Otros ingresos	\$ 170.511	2%
Ingresos proyectos fundaciones	\$ 49.856	0,005%
<b>Total</b>	<b>\$ 10'507.009</b>	<b>100%</b>

Durante el 2021, ejecutamos el 98% del presupuesto conforme a nuestra planificación. El 81% corresponde a la inversión directa e indirecta en los programas de atención de acogimiento temporal, fortalecimiento familiar y comunitario. El 9% se invierte en actividades dirigidas a fortalecer e innovar las estrategias de recaudación de fondos, con el objetivo de lograr sostenibilidad para nuestras operaciones e incrementar el impacto a largo plazo.

A partir del 2020 con la llegada del Covid-19 invertimos recursos para responder a la emergencia sanitaria generada por la pandemia; los cuales se dirigen a atenuar las necesidades emergentes de nuestra población meta.

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		
CONCEPTO DE EGRESOS	MONTO	PORCENTAJE
Inversión en grupo meta (niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades)	\$ 7'634.270	74%
Gastos operativos	\$ 1'112.199	11%
Inversión para la recaudación de fondos privados	\$ 943.965	9%
Fondos emergentes para el Covid-19	\$ 404.562	4%
Tecnología para la educación virtual de niños, niñas, adolescentes y colaboradores	\$ 161.240	2%
Desarrollo de capacidades para la atención de calidad	\$ 7.530	0,0007%
<b>Total</b>	<b>\$ 10'283.766</b>	<b>100%</b>

Nuestros ingresos totales en 2021 fueron de 10.5M y los gastos de 10.3M, esta diferencia se debe a un fondo restringido que se efectivizó a finales de año para el uso de presupuesto familiar en los programas de Quito y Esmeraldas. Este valor, al ser restringido, y por la temporalidad con la que se transfirió desde la Oficina Internacional, se utilizará en el presupuesto 2022. Además, existen saldos de proyectos puntuales, como el Proyecto de Emergencia COVID, que no se ejecutaron al 100% en el 2021 y pasaron como fondos restringidos para el 2022.

VALOR ECONÓMICO RETENIDO	
CONCEPTO	2021
Valor económico generado	\$10'507.009
Valor económico distribuido	\$10'283.766
<b>Valor económico retenido</b>	<b>\$223.243</b>



# METAS 2022

- Diversificar las fuentes de financiamiento

- Incrementar la recaudación de fondos privados

- Optimizar costos SOS Ecuador

- Sostener ingresos internacionales

## 3.2 ALIADOS SOS

Durante el 2021 contamos con la colaboración de aliados que comparten nuestra visión de que más niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a vivir en familia, previniendo la

separación familiar innecesaria. Gracias a su apoyo se cumplieron nuestros objetivos. Entre ellos están:



xtrim®

HERBALIFE  
NUTRITION

TOTO

SOY  
RESPONSABLE

Genomma Lab.®  
Internacional

Fundación  
Metro  
fraternidad  
#JuntosSalvamosVidas

FRESENIUS  
MEDICAL CARE

ISM NORTH

DHL

ETHICAL NUTRITION  
División Nutricional Siegfried

NutriBaby®  
Fórmulas infantiles PREMIUM

NutriBioKids



## ACERCA DE ESTE INFORME

La información que presentamos en el siguiente informe corresponde al primer ejercicio de reporte de nuestra gestión en materia económica y social, correspondiente a las operaciones de Aldeas Infantiles SOS Ecuador desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. Los datos presentados están organizados en respuesta a los asuntos más relevantes para nuestra organización y grupos de interés.

Si desea obtener más información sobre nuestros programas puede usar las siguientes vías:



**Oficina Nacional**

Calle Veracruz N34-102  
y Av. América.



**(593 2) 3316850 - 3316583**



**[sos@aldeasinfantiles.org.ec](mailto:sos@aldeasinfantiles.org.ec)**

# ASUNTOS RELEVANTES PARA NUESTRA GESTIÓN

Con el fin de identificar los temas más importantes para nuestros grupos de interés, así como para la organización, realizamos nuestro primer análisis de materialidad.

Este ejercicio nos permite priorizar y alinear nuestra estrategia a las expectativas de las partes interesadas, para enfrentar a los nuevos desafíos que impone el entorno.

La materialidad se construyó a partir de:

## FASE1: IDENTIFICACIÓN

Realizamos una revisión exhaustiva teniendo en cuenta los asuntos que mejor reflejan los impactos económicos y sociales significativos de nuestra Organización, y/o que influyen sustancialmente en las valoraciones y decisiones de nuestros grupos de interés, bajo el contexto de la sostenibilidad. La lista se amplió agregando tendencias y cuestiones relevantes del sector. De esta primera aproximación surgió una lista de 26 asuntos.



## FASE 2: ANÁLISIS

El análisis de materialidad incluyó la revisión de factores internos como:

- Estrategia de nuestra organización
- Leyes, acuerdos estándares e iniciativas nacionales e internacionales relacionadas con sostenibilidad
- Tendencias globales de nuestro sector
- Riesgos en materia económica y social.

Por otra parte, en el factor externo, a partir de diferentes metodologías de indagación recogimos las principales inquietudes y requerimientos de los donantes corporativos, padrinos, aliados, colaboradoras/es, líderes de la organización y proveedores.



### ALTA DIRECCIÓN

- Método:  
Entrevista
- Participantes:  
10



### ALIADOS

- Método:  
Encuesta anónima
- Participantes:  
6



### COLABORADORES

- Método:  
Encuesta anónima  
y grupos focales
- Participantes:  
88



### PADRINOS Y DONANTES INDIVIDUALES

- Método:  
Encuesta anónima
- Participantes: 60 padrinos  
5 donantes individuales



### DONANTES CORPORATIVOS

- Método:  
Encuesta anónima
- Participantes:  
10



### PROVEEDORES

- Método:  
Encuesta anónima
- Participantes:  
10

## FASE 3: PRIORIZACIÓN

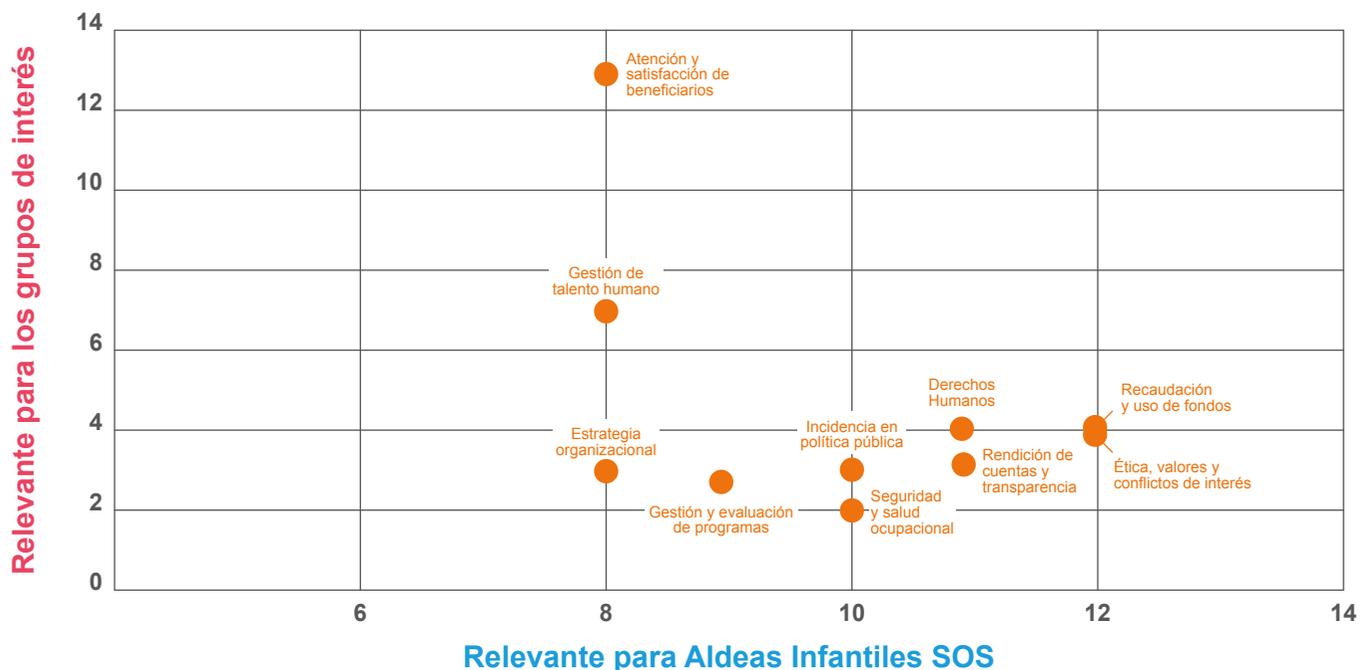
Revisamos 26 temas y a partir de la asignación de puntuación priorizamos de acuerdo con dos ejes: el impacto potencial en las expectativas y decisiones de las partes interesadas, y los retos y oportunidades para nuestra gestión.

## FASE 4: CONSOLIDACIÓN

De la fase de priorización resultaron 21 asuntos que fueron consolidados en 10 grandes temas.

## FASE 5: VALIDACIÓN

Los resultados fueron consolidados y validados por el área de Recaudación de Fondos / Operación y Responsabilidad Social.





ALDEAS  
INFANTILES SOS

POR UNA NIÑEZ  
**LIBRE**  
DE VIOLENCIA



@aldeasSOsecuador